



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SECRETARÍA
SALA CIVIL-FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 168

1	proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual promovido por la señora CARMEN ELENA QUIROZ HERNÁNDEZ contra TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. MOVISTAR, según se motivó. (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	NOVIEMBRE 24 /22, Rad. 2019.00141.01 PRORROGA, por seis (6) meses más, a partir del vencimiento del primer término, el plazo para desatar de fondo la apelación impetrada contra la sentencia del veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022), proferida por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta, Ver Auto
---	--	--

Santa Marta, 25 de noviembre de dos mil veintidós (2022).



MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ

Secretaria.